

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.503

Año LIII

25 ejemplares 75 cts.

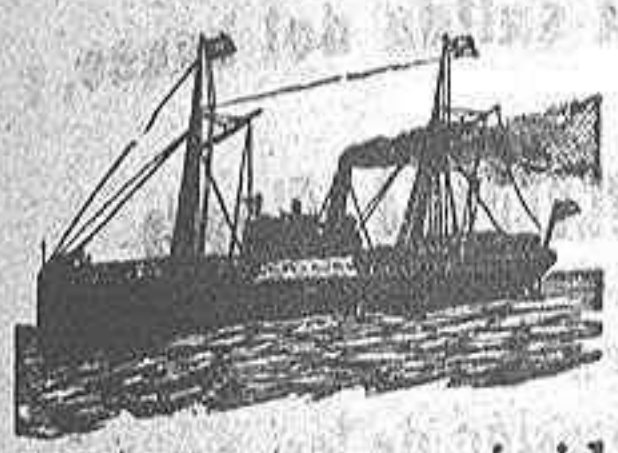
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

ALMERIA

Condiciones de publicación.

Número suelto 5 cts.

Domingo 14 de Julio de 1912



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia
saldrá de Almería el día 2 de Agosto de 1912, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1912, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
saldrá del puerto de Almería el día 22 de Agosto de 1912, directo para Buenos Aires.

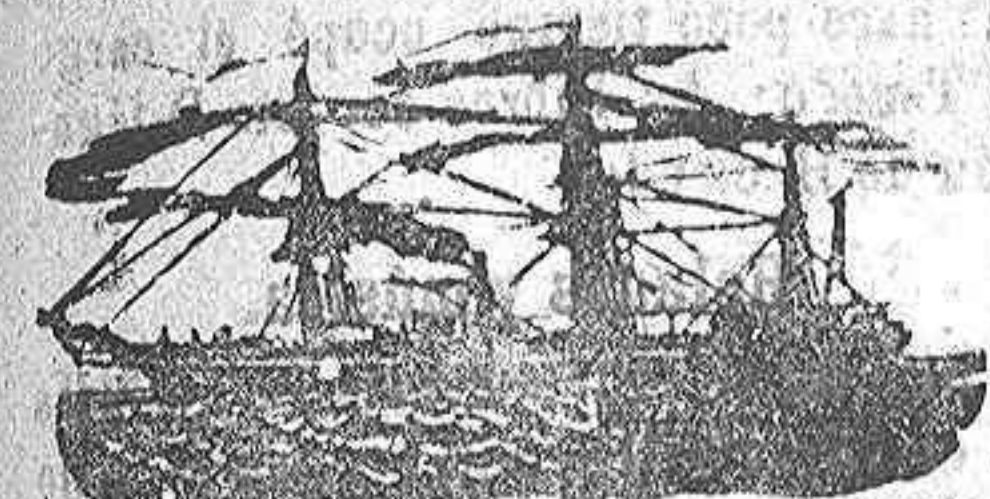
Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.—Precio del pasaje de tercera, 25 DUROS

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75, Almería.



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Julio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

saldrá de Almería el 22 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75 Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

Columbia

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Julio de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida a la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.

FERINOL

Remedio infalible contra la

TOS FERINA

y toses rebeldes de los carreros agudos y crónicos.

CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DIAS

Precio del frasco 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarlos en Almería: Eugenio de Bustos González, Granada 35 y 37 y Julio Fernández Pérez, Paseo del Príncipe, 8.

Cementos de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tipo lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3.000 toneladas.

Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

Alfredo Rodríguez. Calle de Gerona número 5

¿Será verdad tanta belleza?

Nuestro colega «La Independencia» publicó ayer el siguiente suelto:

«Ayer circularon rumores de que han sido aprobados por real orden los planos para el edificio del Gobierno militar y terminación del cuartel de la Misericordia.

Según nuestras noticias, la opinión de los técnicos es que el cuartel, una vez terminado, llenará cumplidamente las aspiraciones de Almería.

Tanto la fachada principal del cuartel como la del Gobierno militar, estarán orientadas al Sur, y hemos oído decir que serán de muy buen gusto arquitectónico.

En los mencionados planos está incluido un pabellón capaz para unos sesenta hombres, y que se construirá en la Alcazaba, á fin de que sirva de seguridad al cuartel.

Por último, se afirma que el comandante general de artillería de la segunda región visitará en breve las plazas de Granada, Málaga y Almería, á fin de buscar locales apropiados donde establecer depósitos de armas y municiones destinadas á abastecer las plazas españolas de África.

Parece que el Gobierno tiene el propósito de que esos depósitos se establezcan en Almería, considerando á esta plaza como el segundo escalón entre Madrid y África.

Mucho celebraremos que estos últimos rumores sean confirmados muy pronto, y que no resulten promesas que nunca han de cumplirse.

Estamos tan acostumbrados á sufrir decepciones, que no nos atrevemos á abrigar la más ligera esperanza.

Tiene razón «La Independencia» en no hacerse ilusiones de dichas versiones, porque indudablemente no veremos los nacidos la realización de esos proyectos.

¿Que por qué? Pues precisamente porque eso sería racional y justo, útil y conveniente á los intereses de la Nación, y cosas que reclaman el sentido común, esas no están los Gobiernos por realizarlas.

No, no es posible que sea verdad tanta belleza, porque entonces no sólo estaría Almería de enhorabuena, sino el ministro de la Guerra, que habría obrado cuerdamente.

Pero esas versiones creemos que carecen de fundamento sólido y serio, y aun en caso de existir, serán unas cucharaditas de miel que nos ponen á la vista, para crearlos unas ilusiones que no serán nunca realidad.

Está visto que nuestro destino es ser engañados siempre.

Así vamos viviendo con esperanzas y promesas.

Además, el colega no está muy bien enterado, porque los planos hace mucho, pero muchísimo tiempo que se aprobaron por real orden de 3 de Diciembre de 1911.

En cuanto á que la fachada dará al Sur, eso lo sabían nuestros bisabuelos.

Dios quiera que las demás noticias sean más frescas y verdicas, ¡caro colega!

La huelga de Serón.

Hilo cortado.—Más fuerzas.—Se espera á hoy.—Fallecimiento y detención.

La huelga promovida por los obreros mineros de Serón, continúa sin resolverse.

Según telegrama recibido por el Gobernador del capitán de la Guardia civil que allí ha sido enviado, en la madrugada de ayer fué coetado el hilo telefónico que existe desde la estación á la mina «Los Perdigon».

También comunica que ha fallecido Juan Martínez Expósito, el herido grave que resultó en la colisión que sostuvieron los huelguistas con otros compañeros.

—La fuerza de la Guardia civil que se encuentra en Serón con motivo de la huelga, asciende á tres oficiales y 92 individuos de tropa.

—Los ásimos siguen excitados, esperándose la respuesta de los Consejos de Administración á las peticiones formuladas por los obreros cuya contestación se dice que se dará hoy domingo.

—Ha sido detenido el obrero Desiderio Moreno Cerral, como uno de los autores de la muerte del compañero Juan Martínez.

—Muchos obreros se han retirado á los pueblos de su naturaleza, cuando

cobraron lo que las Compañías respectivas le adeudaban.

—La Guardia civil ha sido repartida en varios puntos para evitar coacciones y defender la seguridad del trabajo.

POR FIN...

La propiedad del Generalife.

Después de sesenta y tres años de pleitear por la propiedad del Generalife, que disputa al Estado la marquesa de Campo-Tejar, fundándose en que á uno de sus antecesores le fué concedido en alcaidía á perpetuidad, parece que llega á su término tan embrollado asunto, y que en un plazo relativamente breve podrá los Tribunales dictar sentencia ejecutiva.

Desde el año 1849, en que comenzó el pleito, se han suscitado gran número de incidentes por la representación contraria á la Corona, algunos de los cuales han tardado en resolverse veinticinco años, con el objeto evidente de dificultar y retrasar la solución.

Los litigantes, para no verse desposeídos del Generalife, se acogieron hasta el fuero de extranjería, dando ello motivo á una larga competencia entre Tribunales civiles y militares.

Acogiéndose á varias leyes de la Novísima Recopilación, la marquesa de Campo-Tejar consiguió llevar el asunto al Tribunal Supremo, el cual ha resuelto recientemente todos los recursos en contra de la marquesa, y habiéndose devuelto los autos á la Audiencia de Granada, están en trámite de costas, á que han dado lugar los repetidos recursos, y una vez que la tasación se aprueba, irán los autos al Juzgado para que se sigan tramitando.

No parece verosímil que ya se promuevan más incidentes, aunque aún pueden presentarse apelaciones en las dos alzadas de que disponen los litigantes.

Lo peor será que el día en que el Estado llegue á posesionarse del Generalife, si es que al fin se le reconoce la propiedad del mismo, no queden de aquella ideal residencia de las sultanas nazaretas más que los maravillosos jardines por donde pasearon su hermosura; pues poco á poco van desapareciendo, los artesonados, las puertas, las celosías azules y hasta las columnas y arcos de los patios.

Noticias de Cuevas.

La solución del conflicto creado por la paralización del desagüe de Almagrera, tiene preocupados á todos los hijos de esta ciudad. La vida de todos pende de la explotación de sus minas, única industria que sostiene al país; el problema se ofrece tan oscuro que amedrenta su estudio, ante las dificultades que se descubren por cualquier lado que se mire.

Mientras tanto, las aguas no se detienen un momento en su marcha ascendente; comenaron por un recorrido ó invasión vertical de 15 centímetros diarios en el barranco Jaroso, centro del radio de dominio del desagüe, y hoy no baja de unos 8 centímetros en el mismo espacio de tiempo.

Desde que se dejó de lanzar el agua á la superficie, la inundación alcanza ya más de 8 metros de altura, como término medio. Para reconquistar el terreno perdido en un mes, se necesitarían después tres meses de activo trabajo y un considerable desembolso. Por esto, cada día que pasa, se multiplica considerablemente las dificultades de una posible solución al conflicto.

La minería, agobiada por los impuestos directos é indirectos que impiden un desenvolvimiento, sufren en su mayor parte los rigores de la funesta conducta seguida por G. biernos torpes é ignorantes; de aquí, que su estado sea miserable, que se encuentre sin fuerzas para poder poner remedio al mal que le amenaza con la muerte. Sin medios que le pongan á salvo del mal, ni recursos que le proporcionen elementos defensivos, tiene por fuerza que suenbir, víctima del poco celo de los que debieron procurar sostenerla.

Las pocas minas que pudieran hacer algo, no son las bastantes para sostener la enorme carga que el sacrificio impone.

Este estado de cosas, no ha de durar mucho tiempo; pronto sabremos á qué

atenernos. Dios haga que el triunfo corra al fin nuestros desvelos.

Con objeto de allegar recursos al Sindicato de desagüe, las minas pertenecientes á sociedades que ralicen en esta población, se han apresurado á hacer la retirada de los minerales extralidos en la actual varada. De esperar es que todas hagan lo propio, en beneficio del interés común.

La mina «San Agustín», del barranco Jaroso, es una de las más perjudicadas con la paralización del desagüe. En la actualidad, se ocupaba en la profundización del pozo, con el propósito de establecer una planta de trabajos á la máxima profundidad que permitieran las aguas (á unos 500 metros). El filón ofrece, á medida que se profundiza, mayor riqueza dentro de su enorme potencia, que no baja de seis metros de grueso. Y faltaba poco para terminar el pozo y dar comienzo á la galería horizontal que le había de poner en directa comunicación con el filón, cuando sobrevino la parada del desagüe, y en consecuencia el retroceso de las aguas. Inmediatamente fué preciso abandonar los trabajos de reconocimiento ó investigación que se hacían sobre el tendido del filón, y se paralizó también la perforación del pozo. Todo el cuantioso gasto realizado para la habilitación de la nueva planta, resulta infructuoso, á menos que no se pueda continuar pronto. Y es lástima que haya ocurrido así, porque el aspecto de riqueza de este filón es en extremo halagador, y como en su recorrido atraviesa varias minas, por tratarse del célebre é inagotable filón Jaroso, de esperar era que todas estas minas descendieran con sus labores hasta el nivel de «San Agustín» y que todas encontrarán igual riqueza en la explotación y disfrute de este criadero.

Las célebres y ricas minas «Ramo de flores» y «Medio Mundo», así como «Dos Mundos» y «Ríojana», sufren también las graves consecuencias de la paralización del desagüe. Situadas éstas cerca del establecimiento desagador, los efectos de éste se hacen más rápidamente sensibles en estas minas. Así es que las aguas han subido en su interior más pronto y á mayor altura que en aquellas otras que sitúan más lejos. Tenemos entendido que estas minas tendrán por fuerza que suspender los trabajos, por circunscribirse éstos á los que están dentro de la zona de mayor desecación alcanzada, y, por tanto, la que primeramente ha de ser invadida.

Sabido es que las aguas de la sierra, que afloran á la galería receptora, donde las aspiraban los hombres, tienen cerrado el paso ante los diques dispuestos, sabiamente para ello, sin embargo existen veneros de agua subterránea de la Rambla de Mulería y del venero alto de la misma sierra, que precipitándose por el paso del mismo desagüe desciende hasta el recipiente colocado en el fondo del pozo «Encarnación», más bajo que el anchurón donde están instaladas las máquinas motrices del desagüe, aunque estos veneros de aguas frías, no son muy potentes y mucho menos hoy que la sequía le ha disminuido notablemente; sin embargo, si no se atiende á la extracción de estas aguas, su acumulación daría por resultado que en poco tiempo sería invadido el anchurón de máquinas haciendo imposible el funcionamiento de éstas y dando al traste con la instalación. De aquí que se hace preciso tener en constante función una ó dos bombas, que aspirando el agua del depósito citado, la van lanzando por la galería 84 á unirse con las que son propias de la sierra. Cuando el nivel de éstas alcance la galería 84, entonces será preciso desalojar de maquinaria el anchurón de la primera planta y llevar las aguas frías, directamente á la calle. Conveniente sería que se estudiara el modo de recoger estas aguas antes de que desciendan al fondo del pozo, con lo que se ahorraría una gran parte de los gastos que son ineludibles para no perder por completo el capital que representa la instalación mecánica del desagüe.

El Minero de Almagrera. Cuevas, Julio, 1912.

Profesor BROCCA. IDIOMAS—García Alix 9

Lo que dice el Círculo.

VI Y ULTIMO

Mas habiéndose terminado ya el puerto y habiendo cesado por consiguiente la causa a que obedeció la construcción de aquella vía provisional, ¿qué razón hay para que subsistan los inculcables e intolerables perjuicios que Almería sufre?

Ni aun siquiera puede alegarse que reporta alguna utilidad general, pues única y exclusivamente sirve y se utiliza la mencionada vía para transportar desde el muelle de la Compañía del Sur los carbones que para su consumo necesita.

Véase, pues, cómo esta ciudad tiene derecho sobrado a pedir que se le atienda en su justificada demanda.

Es de justicia y de absoluta necesidad para la vida de Almería que la vía marítima provisional desaparezca.

Procede a este efecto: primero. Que se dicte por el Gobierno la disposición oportuna para que en el plazo más breve posible se ordene a la Compañía del Sur de España el levantamiento de la vía marítima, combinándose con hacer lo el Estado por cuenta de la misma Compañía si no cumple lo mandado dentro del plazo que se le fija y ordenando para este caso que una vez vencido el plazo se proceda por la Administración pública al levantamiento de la explotación.

2.º Que la construcción de la vía marítima definitiva se lleve a cabo lo más pronto posible, dictándose la oportuna disposición en que se fije el plazo máximo para la construcción, y en que se haga constar que el proyecto deberá ser de empalme en el apartadero de Monserrat, próximo a la estación de Almería, en cuyo sitio deberán emplazarse los depósitos de mineral de hierro.

Esto es lo que interesa a Almería con respecto a este punto.

Debe ser en el apartadero de Monserrat el empalme de la vía marítima definitiva con la general, porque si estando dicho sitio muy próximo a la estación de Almería, se encuentra sin embargo situado al N. E. de la ciudad, y siendo del S. E. y O. los vientos aquí reinantes, la población y su huerta se verán así libres de los incalculables perjuicios que los polvos de mineral de hierro hoy le ocasionan.

Dicho trabajo queda a tu entera razón asistido a Almería para pedir en esta ocasión.

Por ello Almería, demanda, solicita, del Gobierno soluciones que satisfagan las necesidades que sienta, tan importantes, tan vitales, que influyen de modo decisivo en la prosperidad del comercio y de la industria, de la general riqueza, y hasta de la salubridad y ornato público.

Ojalá que cuantas personas puedan favorecer a Almería en sus justísimas peticiones, la propia Compañía del Sur de España, y especialmente el Gobierno, se apresten con buena voluntad a terminar este punto, que tan notablemente preocupa a Almería.

Es lo menos que puede pedir una provincia que siendo de las que más contribuyen sin poder, al sostenimiento de las cargas del Estado, es a caso la que menos beneficio y atención obtiene del Estado mi mo.

Peticion final.

La salud del pueblo es la suprema ley. Si queda evidenciado con las consideraciones y datos aportados en el presente trabajo que la Compañía del Sur de España por su explotación defectuosísima perjudica, empobrece, arruina a la región, dificultando, más aún, haciendo imposible el normal desenvolvimiento de sus riquezas naturales y el desarrollo industrial de toda la comarca, es deber ineludible en el Gobierno, como antes dijimos, hacer sin nuevas contemplaciones, sin más tolerancias inexcusables, que la Compañía del Sur de España cumpla en un plazo corto, lo más breve que sea posible, teniendo siempre presente la preteritoriedad de nuestras necesidades insaplazables, y cumpliendo totalmente, con las obligaciones que en cuanto a material le impone el pliego de condiciones de su concesión.

Y si la Compañía del Sur no quiere o no puede cumplir sus compromisos, cumpla el Estado con su deber y existiendo, como existe debidamente justificada a causa de utilidad pública, cualquiera el ferrocarril, según lo autoriza expresamente el artículo 29 del pliego de condiciones.

Apéndice.

LAS COMPAÑIAS MINERAS Y EL FERROCARRIL DEL SUR.

Para facilitar la vital cuestión de los arrastres y disminuir en lo posible las deficiencias de la Compañía del Sur que carece del material móvil que está obligada a tener por la ley de su concesión, las Compañías «The Almería Mines & Railway Co. Ltd.» primero y la Compañía «The Soria Co. Ltd.» después, compraron 160 wagoes y dos locomotoras y 80 wagoes reactivos, que entregaron a la Compañía ferroviaria para tener así en alguna medida asegurado, aun cuando solo fuera prin-

cialmente, su tráfico, ya que de otra manera la Empresa del Sur por no poderles portear sus hierros en la cantidad necesaria les imposibilita prácticamente su negocio.

Estos sacrificios hechos por las dos citadas Empresas ascienden en números redondos a la respetable cifra de un millón de pesetas, que forzosamente han tenido que desembolsar dichas Compañías, mercedo tal vez con esto, capitales que hubieran podido dedicarse a la minería propiamente dicha, de no haber tenido la entidad portadora necesidad de esta ayuda para asegurar el tráfico.

Parecía elemental suponer que cuando las dos citadas Empresas hubieran tenido la generosidad de dar esta ayuda al Sur en vez de obligarle a cumplir su contrato de concesión haciéndole adquirir el material móvil estipulado en el pliego de contrata, con el cual habría habido wagoes suficientes para todo tráfico, la Compañía del Sur hubiera, por lo menos, cumplido las estipulaciones hechas por ella con esas dos Empresas al recibir de ambas los wagoes y locomotoras de que antes se ha hecho mención. Lejos de ello, púlicio y notorio es el resultado de esta ayuda. En diversas ocasiones se han ventilado en los Tribunales de Justicia cuestiones entre la Compañía de Alquife y la del Sur, erado principalmente para el transporte de los plomos de Linares al puerto de Almería, así como para el acarreo de los minerales de hierro cercanos a las estaciones de la línea, no lina tampoco estos fines, puesto que los plomos de Linares fueron y siguen yendo a embarcarse a Cartagena, Málaga y Sevilla y las minas de hierros de la provincia tampoco pueden explotarse en la debida medida, que las hiciera remuneradoras, por carecer el Sur de material propio suficiente y no dedicar por último a aquel servicio el que le prestan con tal objeto sus dueños.

No vamos a ser defensores de Compañías que ya tratarán de defenderse por sí de los abusos que con ellas comete la Compañía del Sur, pero si nos incumbe, puesto que el asunto respecta a los intereses generales de la provincia, apuntar los hechos consignados y de los cuales se deduce, como antes queda expuesto, que debiendo ser el ferrocarril del Sur principalmente minero no llena tan primordial fin.

Mirando el asunto bajo el aspecto del bien general público, se deduce que si la Compañía del Sur tuviera el material móvil a que su concesión le obliga, o al menos la mayor parte de él, podrían obtenerse cuatro grandes bienes para Almería.

1.º El embarque por este puerto de los plomos de Linares, cuya salida natural es por Almería, hasta el extremo de ser este tráfico el que determinó la construcción de la línea.

2.º Desembarco aquí de todos los carbones necesarios para las importantes fundiciones de aquel centro productivo; unido al que se debería transportar para otros destinos representaría cuando menos un vapor diario.

3.º Completo desarrollo de las explotaciones de los cotos mineros que trabajan las Compañías de Alquife y de Soria y cuya producción está hoy supeitada a los arrastres posibles que pueda efectuar el Sur, siempre infinitamente más pequeños que lo que puede extraerse de los mismos.

4.º Explotación también de infinidad de minas cercanas a la línea, hoy paradas por imposibilidad de tener wagoes en que poder transportar sus productos y acarrear esos hierros por ellas producidos hasta el puerto de Almería.

Estos ligeros apuntes bastarán para demostrar la verdadera desgracia que para la Ciudad representa que la Compañía del Sur de España sea la concesionaria de la línea de Linares a Almería y la imperiosa necesidad de que el Gobierno velando por los intereses generales del país, remedie este estado de cosas, haciendo sencillamente cumplir la ley, pues dicho se está que el día en que la Empresa del Sur tenga las locomotoras y los wagoes que su pliego de concesión le obliga a tener, en su propio interés estará para dar empleo a este material y obtener benéficos al capital por él representado, hacer el tráfico intenso que puede desarrollarse en la línea hoy casi muerta y paralizada por la total carencia de material móvil suficiente. Minas hay como la denominada «Dos Naciones», en la provincia de Jaén, que ha tenido que cerrar su explotación por la imposibilidad de tener wagoes en que transportar sus hierros, ni poder tampoco hacer estos transportes, aun cuando los wagoes hubieran existido, con las tarifas casi prohibitivas actuales del Sur y bien conocido es también el hecho, antes

anotado, de que las demás Empresas hoy en marcha tienen pendiente su producción de los arrastres que puede hacerles el Sur, infinitamente lejos por cierto de los rendimientos posibles de sus cotos.

Almería, 1 de Julio de 1912.

DE LA CLASE

Nuestra opinión.

Nuestros colegas locales «La Información» y «La Independencia», apelan a nuestro decanato en la prensa almeriense, para que se resuelva la penosa cuestión del honor profesional, con motivo de las acusaciones lanzadas por un redactor de «El Radical», contra otro de «El Popular».

Y nosotros hemos de recoger dichas alusiones y exponer nuestro criterio y opinión en este asunto a nuestros demás colegas.

En primer término, que el señor Giménez ha sometido el asunto a los tribunales de justicia, y es lógico esperar su fallo.

En segundo lugar, creemos que no estando la prensa almeriense asociada, esto es, no existiendo una sociedad, mal podemos arrojar de ella al calumniador o calumniado; porque para hacer salir a una persona de alguna parte, por fuerza se necesita entrar a estar en ella.

Sólo en el caso de que ambos contendientes pidieran y estuvieran conformes en que se formase un tribunal periodístico para juzgar sus actos y acatar su fallo, es cuando sería lógico formarlos, y en este caso, el señor Giménez dijo ayer en «El Popular», que se sometería con gusto a un tribunal de personas imparciales, pero no pertenecientes al periodismo.

En resumen, que creemos que se trata de un caso más que general, particularísimo, y por tanto, a quien incumbe aclarar la cuestión y exonerar al que se lo merezca, es a los periódicos en cuyas redacciones viven acusado y acusador.

Este es nuestro sincero parecer en esta cuestión; si a pesar de estos razonamientos, nuestro concurso hace falta, nosotros estamos siempre dispuestos a no eludir deberes que se nos exijan, como tenemos demostrado en nuestra larga y clara historia periodística; pero tampoco queremos pecar por carta de más, como nos sucedería, si inmediatamente formáramos un tribunal de honor, para juzgar a unos litigantes, sobre los cuales no tenemos jurisdicción alguna, y que a nosotros no han recurrido.

Automóviles

CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor contruidos.

ALCALA 62.-MADRID
Agentes en las principales capitales.

Comisión provincial.

Presidida por el señor Cassinello García, celebró sesión ayer mañana la Comisión provincial.

Asistieron los señores Requena, Belver y Esteban Navarro.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se despacharon los siguientes asuntos:

— Expediente de expropiación forzada de don Andrés L. Pansa, para alumbramiento de aguas en el río Turro y Mojácar.

Dé conformidad.

— Informar sobre la reclamación de don Pedro María Franco, contra los repartos de consumo y vecinal de U. s. l. a. del Campo, de que la competente es la Delegación de Hacienda en lo que respecta a los consumos y de los arbitrios que debe pagar el resto el señor Franco.

Quedó sobre la Mesa para la sesión inmediata.

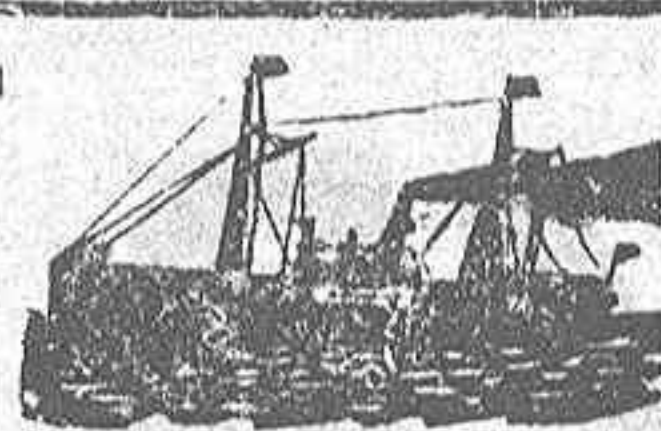
— Acordóse que el fiscal don Joaquín Sanjujo siga prestando servicio en Contaduría y don Pedro García Verdejo en Secretaría.

Votó en contra el señor Balver.

— Informe en el expediente sobre los registros mineros «Mi Rafael» y «Mi Conchita», del término de Oula de Castro, acordándose pedir varios antecedentes para poder informar de nuevo.

— Informe del Arquitecto señor López Ruiz, diciendo que hacen falta algunos materiales en la estufa de desinfección del hospital y además que son necesarias hacer varias obras en el Manicomio.

A propuesta del señor Cassinello, se



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 18 de Julio de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se correrán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consiguatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchosa, 4. Almería

acordó facilitar las cantidades necesarias a la Comandante general de Artillería que nos visite.

— También se acordó reparar las cocinas del Hospital.

— Dióse cuenta de la visita hecha al hospital por el vocal señor Requena, el cual propuso varias reformas que fueron aprobadas, pero que antes informara el Arquitecto.

— Oficio de la Cámara de Comercio pidiendo se le facilite una relación de las multas impuestas a la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

— Así se acordó.

— Proyecto de construcción de seis muelles en las Almadravillas para el embarque de mineral, solicitado por la Sociedad Alquifa.

Se acordó conceder temporalmente el permiso y siempre que no haya perjuicio para el ensanche de la población y las industrias que allí hay propósitos de establecer.

— Fué desestimado el recurso de don José Fernández Pard, sobre expropiación de dos casas que se hallan próximas a una mina.

— Informe de la Junta sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento que acordó demoler sus sepulcros hechos en el cementerio de la C. n. d. de San Urbano, pero que se les imponga una multa a los que han hecho las obras sin permiso.

— Dióse cuenta de otros asuntos de escasa importancia.

Enseguida se levantó la sesión.

Ya se van viendo los beneficios que ha traído la supresión de los consumos a nuestra capital.

Sin poder hacer reformas de ornato, ni pagar a los empleados y encima con temores de embargo.

Oposición de embargo.

El Presidente del Sindicato del Desaguadero de Sierra Almagrera, ha presentado un escrito en el Gobierno civil oponiéndose al embargo hecho por el Juzgado de San Juan de Dios (Murcia) por el 21 por 100 de productos sobre varias minas de aquel término.

Devolución.

Se ha dispuesto que se le devuelvan a nuestro amigo el Registrador de la Propiedad de Cuevas don Cristóbal Bordiú Pérez, las 1 500 pesetas que depositó para la reducción del servicio en fincas de su hijo don J. B. Bordiú Cordeiro.

Traslado y nombramiento.

Por traslado de don Julio Vilch y a otro destino, ha sido nombrado Administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia, don Braulio Ruiz, que hace poco tiempo ocupó el cargo de Tenedor de Libros de esta Delegación de Hacienda.

Helados y música.

El sexteto que ameniza las veladas en el Círculo Mercantil y en el sitio público en el Bulvar, ej cutará esta noche el siguiente programa:

Pasodoble «El flamenco»; mazurca «Bancas»; walses «La casta Susana»; fantásica «El conde de Luxemburgo»; polka «Clic y Tac» y pasodoble «La Gronard».

Además, se servirán los siguientes helados:

Mantecado, turrón, fresa, pan de España, horchata, naranjas, limón y café.

Aniversario.

Ayer cumplió un año el fallecimiento del conocido banquero, ex Senador del Reino y ex Alcalde de esta capital, don José González y Canet.

En la iglesia de Santo Domingo se celebraron ayer mañana solemnes funerales, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Reiteramos nuestro pésame a la familia.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital, cita a José González López y Manuel Lacalle García, y el de Huércal Overa a Juan Pérez Gómez, Juan Amador Quiñones y Mató Ponce Pareda.

LICOR DEL POLO.— Único dentífico que sobrevive a más de 40 años entre la barandada de dentíficos, pues apenas son conocidos van al hoyo. El especialísimo en todas las esferas de la vida no se improvisa; es producto de quemarse mucho las cejas, en observaciones con tantes y de mucho estudio de largos años.

Estudios radiotelegráficos.

Nuestro querido amigo y paisano el capitán del Cuerpo de Ingenieros, don José María de Acosta Tovar, ha publicado en elegante folleto, unos Estudios para un plan de organización del servicio radiotelegráfico militar en España.

Dichos Estudios son verdaderamente curiosos e interesantes para la nación, habiendo dado pruebas el señor Acosta con su trabajo, de una ilustración vasta y competencia en el invento radiotelegráfico.

Felicitemos al señor Acosta por ello.

Padrón adicional.

En la Administración de contribuciones se halla expuesto al público, por término de ocho días, el padrón adicional de edificios y solares de esta capital.

— Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Inspectores.

Ayer fué nombrado nuevamente inspector de la Guardia municipal diurna, don Agustín Gerez Guerrero, que hace pocos días ocupaba el mismo cargo.

El señor Ramón pasa otra vez como inspector municipal nocturno.

Y el señor Cantón se queda en el cargo honorario que tenía.

En el Ayuntamiento

Para el reparto.

En el despacho del Alcalde se reunió ayer la Comisión de Hacienda y los que forman la otra Comisión que entiende en lo del reparto vecinal.

Se habló de la terminación de éste, que se supone será para fines del mes actual, y en seguida se reunió la Junta de Asociados para discutir y aprobar dicho reparto.

También se ocuparon de otros extremos encaminados al mejor éxito de la recaudación.

Para la feria.

El Presidente de la Comisión municipal de festejos señor Padilla y el vocal señor Pérez Barillo, se reunieron ayer tarde en el Ayuntamiento, con a comisión de comercio que lleva realizando trabajo desde hace varios días, encaminados a recaudar fondos para las fiestas de Agosto.

El señor Padilla expuso que el Ayuntamiento solo cuenta con 4 000 pesetas y que con éstas puede celebrar la procesión de la Virgen del Mar, castillo de fogos artificiales verbenas en diferentes barrios, baile de sociedad, regatas y otros festejos de escasa importancia.

Los comerciantes, calculando la cantidad que supone recaudar y que ascenderá a 12 ó 13 000 pesetas, ofrecieron, dos tardes de aviación, misa de campaña, carreras de bicicletas y de cintas, concurso de «Foot Ball» y de escaparates y otras fiestas, a las que hay que añadir las dos corridas de toros, que será de primera clase, y el concurso de tiro de pichón.

En principio se acordó el programa anterior, del que en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, se dará cuenta para que sea aprobado.

Caro, que si la cantidad que está recaudando el comercio aumentara, se pensaría en añadir uno ó dos festejos de alguna otra índole.

No hay que desmayar, almerienses; este año tendremos feria apesar de la crisis porque el Ayuntamiento atraviesa con buena voluntad se consigue todo.

Viajeros

A sus posesiones de Lanjar, marchó mañana la distinguida señora doña Josefa Molero, acompañada de su bellísima nete Lolita Sánchez.

Con dirección a Madrid salió ayer después de corta estancia en nuestra capital, el ingeniero don Enrique Dupuy de Lome.

En el tren correo marchó el teniente de Caballería de Victoria don Ramón Morales, que ha sido destinado a prestar servicios a Larache.

Para Madrid salió el comerciante don Juan Cirera Corzo.

A Guadix, el propietario don Lucas Espinosa Salmerón.

Para la corte, la respetable señora doña Francisca Cordero, viuda de Orozco, y su hija doña Ana Orozco, viuda de Meca.

Al mismo punto, las damas catalanas doña Martirio Rodríguez Speña y doña Consuelo Argüelles.

Procedente de Zamora llegó ayer a esta capital el comandante de Carabineros don Benito Rebollo.

El abogado don Miguel Naveros ha regresado de Granada.

No hay que perderlo.

El tiempo estamos.

Ampliamos lo que en nuestro editorial de hoy copiamos del estimado colega «La Independencia» y al mismo tiempo comentamos, respecto al establecimiento en Almería de un Depósito de material, municiones y armamento de Artillería, con destino a las fuerzas de Meilla.

Hemos podido averiguar, que por real orden, debido a un expediente instruido, se trata trasladar de Málaga dicho Depósito y establecerlo en Almería ó Granada, resultando, por tanto, indispensable que se haga una detenida inspección con objeto de determinar si tenemos local adecuado para ello.

Ese Depósito sería de gran utilidad para nuestra capital, pues además de que habría destinado; varios jefes y soldados del Cuerpo de Artillería, van a ir aquí con frecuencia fuerzas de Meilla, para recoger municiones y armamentos.

Así que dentro de breves días llegará a Almería el comandante general de Artillería de la segunda región, acompañado de su Secretario, para que realice esa inspección con la urgencia posible, y en su consecuencia informar detenidamente acerca de los extremos expuestos.

No hay que perder la ocasión; a locales tenemos para que sean ofrecidos

GACETILLAS

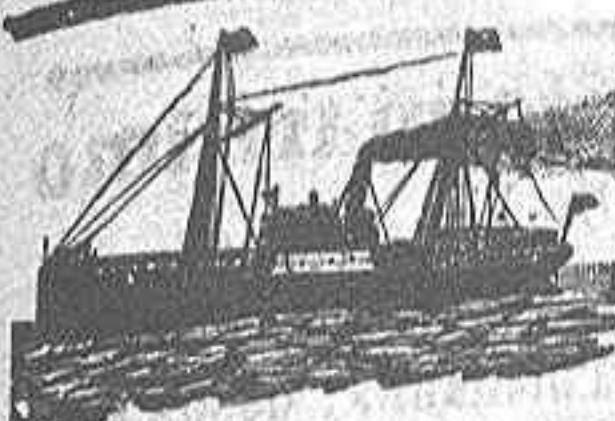
En la cuarta plana

insertamos: Sección recreativa, Tribunales, Sección religiosa, Noticias útiles, Juzgado municipal, Movimiento marítimo, Boletín Oficial y Anuncios interesantes.

Eso faltaba.

El arrendatario del contingente provincial, comunicó ayer al Alcalde que le conceda un plazo de ocho días para que ingresara todo lo que le adeudaba el Ayuntamiento, pues pasada esa fecha sin hacerlo, procederá al embargo de los ingresos que tiene la Corporación Municipal.

¿E o le faltaba a éste? Que le embargan los poquisimos ingresos con que cuenta,



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico vapor

Salamanca

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el 16 de Julio para transbordar en Cádiz el 21 del mismo mes.
La comida desde Almería, la estancia en Cádiz, los gastos de transbordo en dicho puerto y sus equipajes, etc., es de cuenta de la Compañía, no teniendo el pasajero que abonar nada desde su salida de Almería hasta su llegada a Buenos Aires.

16 DUROS--Precio del billete de Almería á Buenos Aires 16 DUROS

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

El trasatlántico de nueva construcción

Bahía Blanca

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 23 de Julio y embarcarán en Cádiz el 30 del mismo mes.

sus equipajes, etc., etc., es de cuenta de la Compañía, no teniendo el pasajero que abo-

Resulta de todo, que no ha pasado nada y que cada mochuelo se va á su olivo.

Buque con averías.

A causa de haberse notado en este puerto averías de pequeña importancia en las calderas de las máquinas del trasatlántico francés «Formosa», este buque tuvo que retrasar su salida hasta hacer las reparaciones necesarias, zarpando ayer tarde para su destino del Sur de América.

El papel mata-moscas

«Tanglefoot» se vende ahora al infimo precio de 15 cts. La hoja doble ó 3'50 pts. la caja de 25 hojas dobles.

Concurso.

El día 1.º á las 11 de la mañana, se verificará en el despacho del Alcalde, el concurso para la impresión de 15.000 recibos para la recaudación del reparto vecinal.

Se fija el tipo del concurso en la cantidad de 150 pesetas, debiendo presentarse las proposiciones á la baja á partir de dicha suma.

Las demás condiciones se hallan en el pliego de bases que se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles, desde las nueve á las trece horas.

El mejor estimulante

y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Música.

Programa que esta noche á las nueve, ejecutará la banda municipal en el bulevar del Príncipe:

- 1.º «Cinematógrafo Nacional», Giménez.
- 2.º «Matilde», valse; Rodriguez.
- 3.º «Molinos de Viento», fantasia; Luna.
- 4.º «Sunité (a) Angeles (b)», marcha, Masenet.
- 5.º «Tichy Te», capricho chinoise, Lepiane.
- 6.º «La República del Amor», L'cé A Irún.

Ha salido para Irún nuestro amigo y paisano el joven don Manuel García Pardo, el cual va á posesionarse del destino que por oposición ha obtenido en el cuerpo de Policía gubernativa.

Café Suizo.

Hel dos para hoy:
Sorbetes: Mantecado y turrón.
Granizados: horchata de avellanas, limón y chufa á la valenciana.
Teléfono 79.

Dichos.

Ayer tarde le fueron tomados los dichos, á la simpática señorita Aurora Guillán Falices, hermana de nuestro querido amigo el Interventor del Banco Español de Crédito don José Guillón, y al joven procurador de estos Tribunales don Manuel Enciso Gallur, sobrino del Director de este diario.

La boda se celebrará á fines del mes actual.

El FERINOL, cura las tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima AGUA DE COLONIA DE ORIVE. El que la ensaya, no quiere otra. Gana en higiene, gusto del tocador y bolsillo, usando siempre la de ORIVE. Para prueba 3 rs. un frasco, 2 litros 8'50 ptas., franco estación.

Suscripción.

Para los festejos de Agosto.

La comisión nombrada por el comercio para suscribir cantidades, llevaba recuadros hasta ayer las siguientes, con destino á la organización de festejos de feria en Agosto próximo:
Suma anterior, 8 385.00.
Don José González Canet en T. Sta. mentaría, 100 pesetas; don Antonio Manzano Ortega, 75; don José Canillas, 50; Sociedad de ganaderos, 50; don José Abad Novis, 25; don Rafael J. Romero, 25; don Encarnación Losana Navarro, 25; don Luis Ronco, 25; señores Romero hermanos, 25; don Francisco Romero, 25; don Antonio Prats de Haro, 25; don Francisco de P. Gi-

ménez, 25; don Francisco Rodríguez Rubi, 25; don José Pacheco, 25; don Andrés Sánchez, 25; don Antonio Solira Piedra, 25; don Esteban Esteban Sánchez, 25; don José O. tuñ, 25; señores Verdejo hermanos, 25; don Juan J. Oyonarte, 25; don Juan González Benitez, 25; don José Orihuela Calvo, 25; don Tomás Pérez, 25; don José Benavente Toro, 25; don Manuel Romero 25; don Carmelo Briñón, 25; don Clemente Lorenzo, 25; don Santiago Binet, 25; don José Araujo, 25; don Felipe García, 15; señores Rodriguez y García, 20; don Luis Pérez, 10; don José Amata, 15; don Félix Medina, 15; don Calixto Brusabéu 15; Sres. Muro y Diaz 10; don Tomás Rendón, 20; don Diego Salaberri, 20; don Diego Nuñez, 15; don Andrés Gutierrez, 10; don Andor Sánchez, 10; don Ginés Amate, 10; don José Martínez Z. a. 10; don Antonio Rolón, 10; don Enlargo Cañadas, 10; don José A. xarez, 5; don Julio Bou, 5; don Juan Carrón, 5, y don Juan Ruiz Mañas 10. —Sama y continuará 9 525 00 pesetas.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 13

Conferencia.

El ministro de la Gobernación señor Barroso ha celebrado esta mañana una conferencia por teléfono con el señor Canalejas, que se encuentra en su finca de Otero.

El señor Barroso ha lamentado que exista la epidemia tifoidea en Murcia.

Acuerdo firmado.-Ferrocarril de Tánger.

A la una y media de esta tarde, los señores Delure, Renducles y Morales han firmado el acuerdo de la construcción del ferrocarril de Tánger.

Mr. Delure marchó esta noche á Paris, llevando las bases del acuerdo.

Se confía en que una Compañía franco española hará la construcción y explotación, con un capital de 60 por 100 francés y de 40 por 100 español, con la facultad de rescatar el ferrocarril de las zonas respectivas de Francia y España.

Una vez construida la línea la adjudicación se hará por subasta.

Del capital citado se reserva el 8 por 100 para el capital extranjero.

De elecciones.

Es probable que en las elecciones próximas de diputados á Cortes por Madrid, se elija al señor Gurich como monárquico y á Castrovido como republicano.

A San Sebastián.

A las 8 y 30 marchó esta mañana el Rey en automóvil desde La Granja á San Sebastián.

BOLSA.

- 4 por 100 interior..... 84-60
- 5 por 100 amortizable. 101-75
- Londres á la vista... 26-60
- Paris á la vista..... 5-85

Cátedras á concurso.

El ministro de Instrucción pública señor Alba, se propone decretar la prohibición de la interinidad de las cátedras, sacándolas á concurso.

Para ir á Asturias.

Mañana regresará á Madrid el ministro de Marina general Pidal, con objeto de acompañar al Rey en su viaje á Asturias.

Nuevas Leyes.

La «Gaceta» de hoy publica las Leyes que recientemente fueron promulgadas.

Otra conferencia.

El nuevo Gobernador civil de Orense señor Rojas, ha celebrado esta tarde una conferencia con el ministro de la Gobernación señor Barroso.

Este le dió instrucciones respecto al contrabando de armas y al conflicto de Portugal.

Reunión de un Consejo.

Se ha reunido hoy el Consejo de Instrucción pública, aprobando el convenio de propiedad intelectual y la validez de los títulos academicos con el Panamá.

Estado comparativo.

El «Diario Universal» publica hoy un estado comparativo de las cifras de recaudación desde 1899, para demostrar que vamos camino de la nivelación, aunque no basta cubrir las necesidades de la guerra.

Un banquete.

Los admiradores del notable pintor señor Romero de Torres, han obsequiado hoy á éste con un banquete.

Tormenta.--Inundación.-Cosechas arrasadas.

Se acaba de recibir un telegrama de Soria, dando cuenta que en el pueblo de Burgo de Osma, se ha desencadenado hoy una horrible tormenta, cayendo el pedrisco del tamaño de huevos de gallina.

Ha quedado arrasada toda la vega y muchas casas inundadas.

El vecindario esperaba el paso del Rey para implorarle auxilios, pero aquel no pasó marchando á Burgos desde Aranda.

Procesamiento decretado.

La Audiencia de esta Corte, ha decretado hoy el procesamiento de una aristocrática dama, hija de un Duque, y de otra señora que figura en el ruidoso proceso del «Cantiner». Dicho procesamiento ha sido motivado por ofrecer á un provinciano un destino en el Municipio mediante la cantidad de 2 000 pesetas.

El Rey en San Sebastián.

Dicen de San Sebastián que llegó el Rey, trasladándose en seguida al Palacio de Miramar.

La infanta Isabel.

Telegrafian de Tarragona que la infanta Isabel asistió anoche al teatro principal y que hoy visitó el Museo Arqueológico, firmando en el album. Después marchó á la finca del marqués de Mariano en donde almorzó.

En su escursión á Reus vi-

sitó también los Museos, regresando á Tarragona.

De Barcelona comunican que 600 automóviles irán á recibir á la infanta Isabel, esperando que el recibimiento que se le haga será entusiasta.

Centenario de las Navas

En Burgos han comenzado hoy las fiestas del Centenario de las Navas de Tolosa. Los gigantes recorrieron esta mañana las calles.

Más tormentas.

Esta madrugada ha caído sobre Salamanca una fuerte granizada, causando enormes daños en los campos. En la dehesa de don Andrés Bueno un rayo mató á una pareja de bueyes y á un pastor que estaba labrando.

También ha causado muchos daños en Orense otra tormenta

El Congreso Vitícola.

Comunican de Pamplona que hoy ha celebrado su tercera sesión el Congreso Vitícola. Se pronunciaron discursos contra las adulteraciones. El día 16 es esperado el Rey en aquella capital.

Encuentro de una bomba

En la casa del ministro del Interior, en Londres, ha sido encontrada esta mañana una bomba.

Vigilancia.--Noticias de Portugal.

Dicen de Salamanca que el escuadrón de Albuera marchó á establecer un cordón de vigilancia en la frontera.

A Orense llegaron varios automóviles repletos de viajeros portugueses que marchan á Francia é Inglaterra. Afirman que pertenecen á Paiva y que éste ha licenciado á sus huéstrés.

De Lisboa dicen, que la muchedumbre acudió esta mañana á la estación á esperar á cuatro aristócratas realistas. Enterada la policía varió ésta el itinerario.

Añaden que el Gobierno portugués ha publicado una nota oficiosa desmintiendo las suposiciones de los periódicos españoles respecto á que Selvas se pusiera de acuerdo con el señor Canalejas para contrarrestar á los conspiradores, pues aunque la Legación reclamó medidas, nunca se cumplieron.

Contra los caseros.

Dicen de Sevilla que las Sociedades obreras de aquella capital han acordado celebrar una manifestación contra los caseros.

De Zaragoza.

Comunican de Zaragoza que los patronos no asociados, han acordado aceptar las bases de arreglo con los obreros albañiles.

También dicen que ha llegado á aquella capital el director general de Agricultura don Texfonte Gallego, el cual ha visitado la granja agrícola y ha recorrido los laboratorios y campos de experiencias.

Pidiendo indulto.

En Alicante han comenzado las gestiones para que sea indultado el reo José «yala, condenado recientemente á la pena de muerte por aquella Audiencia.

«gracioso» son algunos carlistas!

Dicen de Granollers que un grupo numeroso de carlistas penetró hoy en un mitin republicano, insultando á los que allí se encontraban y disparando sobre el público. Resultaron un muerto y tres heridos. Se han hecho siete detenciones.

También hoy en Barcelona un grupito de carlistas se encontraba en las Ramblas hicieron manifestaciones contra la República portuguesa. Hubo también necesidad de detener á varios.

PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA
El 13 de Julio de 1912
PAGARON (26.72 cheque
(26.67 á 8 div
Salvador Romero y Hermans
BANQUEROS
Paseo del Principe, número 10

Vapores fruteros.

de Hija de Ricardo Giménez S. en C.



PARA LIVERPOOL DIRECTO

El magnífico vapor LEONORA de la Línea SERRA, llegará á este puerto el lunes 15 del corriente saliendo directo para Liverpool tan pronto como liene el reducido hueco que tra.
Pa á mas detalles sus Consignatarios Sres. Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Principe, 75 ALMERIA.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá el domingo 14 el vapor

Pepita,

admitiendo carga y pasajeros.
Se despacha por sus consignatarios,

Verdejo hermanos.

¡NO MÁS CANASI!
Aceite del Serrallo.
Restaurador progresivo del cabello, no mancha la ropa ni la piel, se puede aplicar con las manos como los aceites de tocador, produciendo el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.
LA JEREZALINA.
La mejor tintura instantánea, para el cabello y la barba.
Premiado con GRAN MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES.
De venta: Perfumeria Inglesa, Paseo del Principe, 19.—Francisco Ibañez, calle Vargas.—Representante, Eduardo Fernández López, Vergel 14.
Al por mayor, Prudencio López é hijo, Jerez de la Frontera.

Banco Hipotecario de España.
Préstamos de 5 á 50 años al 4 25 por ciento anual, con amortización de capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas.
Agente oficial en Almería y su provincia, Luis Gómez Llamas, Puerta de Purchena y Rambla de Alifaneros, número 1, 2.º, izquierda.

LA FLOR DE LIS.

Es la mejor que se conoce hasta edía para teñir el cabello. Cura la calvicie y caspa.
Usado LA FLOR DE LIS nunca tendrán ca pa, ni serán calvos, porque sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuerpo cabelludo. Exito positivo.
Depósito exclusivo, ANTONIO GUILLEN ROMERO, Drogueria, Plaza de Nicolás Salmerón, número 4, Almería.

Sombrereria Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ
Ricardos, 1.—Almería.
Sombreros para señoras, señoritas y niñas, última novedad de estación, adornos, plumas y accesorios.
Lo más elegante, lo más moderno, lo más seleccionado.

AL MALECON

«EL TRANSVAAL»
de José Canillas.
Este acreditado establecimiento ofrece al público y á domicilio helados de todas clases, especialidad en Paella y Callos á la andaluza, esmerado servicio y prontitud.
Teléfono número 81.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilicas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
De 1 á 3, calle del Cid número 7.

La Nueva Tabona.

Fábrica de pan de todas clases
Plaza de Canalejas (antes Flores).
JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.
¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.
Plaza Canalejas (antes Flores)

TRASLADO.

El taller de hojalatería de José García Martínez, que durante algún tiempo estuvo instalado en la plaza de Bermúdez, 6, al lado de la Panadería de don Antonio Castillo, se ha trasladado á la calle de las Tiendas, 34.
Se construyen y arreglan depósitos para aceite y agua, de todos tamaños y formas.

ALAMBRE INGLES

SUPERIOR PARA PARRALES
Puntales y Palos para techos telégrafo y teléfono.
JOHN MURISON
Fábrica de la Noria, Carretera de Granada.
ALMERIA

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 7 de la mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.
Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.



EL MEJOR DEL MUNDO
De la poderosa Sociedad
Bodegas Bilbainas

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. Preguntó un día Federico el grande á su médico: —Dime la verdad: ¿cuántos hombres has matado durante tu carrera? —Señor—contestó el médico—unos trescientos mil menos que vuestra majestad.

Un autor dramático preguntaba á otro: —¿Qué tal? ¿Le produce á usted mucho su drama? —Mucho debería producir, pero el director es tan estúpido, que, para representarlo, elige las noches en que no va la gente.

Receta culinaria. Lomillos de liebre, con salsa pimenterada.—Clavetea los lomillos con tiras de tocino y ponelos á macerar, durante unas horas, en vino blanco, con hierbas aromáticas y especias.—Trasla-

darlos, bien escurridos, á una cacerola, con manteca, lonjas de tocino y gelatina derretida. Cocerlos en el hornillo, rociándolos con frecuencia. Terminada la cocción, colocarlos en plato caliente, presentándolos rociados con su jugo desengrasado, y acompañados de una salsa de pimienta.

TRIBUNALES

Audiencia provincial. Señalamientos para mañana: Causa del Juzgado de Almería, contra Salvador Vidal Ecamez y otro, sobre huera.—Abogados, don Miguel Naveros y don Eulogio Romero; procuradores, don Manuel Espallo y don Pascual Rode. Idem del mismo juzgado, contra Manuel Ruiz Gil, sobre disparo.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Tomás Zárate. Idem de Cuevas, contra Joaquín López Giménez, sobre lesiones.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Tomás Zárate.

Del Supremo. Prueba pericial y de reconocimiento judicial.—Sentencia de 8 de Mayo de 1912.—La prueba de reconocimiento judicial y la de peritos son de la libre apreciación de la Sala sentenciadora. Obligaciones indivisibles.—Sentencia de 10 de Mayo de 1912.—Las obligaciones indivisibles se resuelven por motivo de su incumplimiento por parte de uno de los obligados, el cual especialmente y por sí solo responde de daños y pago de perjuicios.



SANTOS PARA HOY.—+VII después de Pentecostés. Stos. Buenaventura, card. ob. y dr., Justo, sold. y m., Focas, ob. y m., Ciro y Félix, obs. La Misa y el oficio divino son de San Buenaventura, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Stos. Enrique, emp., Catalino, días, Jenaro, Florencio, Julia y Justa, mrs., B. Ignacio de Acevedo, S. J., y cpa., mrs., y la B. Angelina de Marciano, vd. La misa y el oficio divino son de Santa Isabel, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existentes hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 83; hembras, 48. Hospicio, 146 y 157; expósitos, 6 y 7. Manicomio: 92 y 53. Total, 591. Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José Arigo Serrano.

Practicante, don Manuel Pérez Tristán. Retén de 3 á 5: practicante, don Sinforiano Rebollo. Casa de Socorro. Médico: don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don Emilio Murcia. Retén médico: don Enrique González Tamarit. Practicante: don Antonio Herrera. Movimiento carcelario. Han ingresado en esta cárcel, á disposición del juzgado, Juan Orellana Belmonte y Diego González Rive; ha sido puesto en libertad, Francisco Sáez Cruz. Quedaban recluidos ayer 46 hombres y 3 mujeres.—Total: 49.

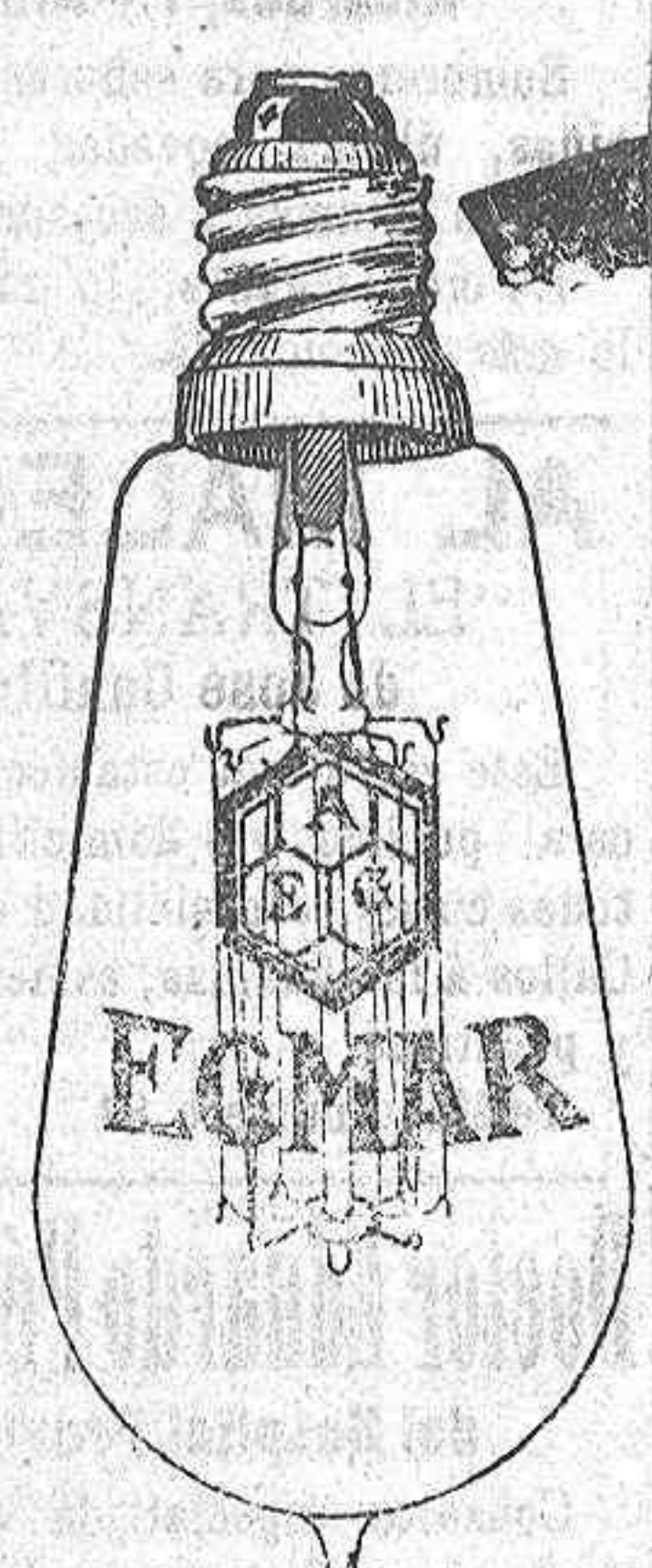
Juzgado municipal. Día 13. Nacimientos. José Ayala Cuervo, María Alarcón Muñoz, Francisco Ramos Ramírez y Juan Mateos Antequera. Defunciones. José Martín Godoy y Manuel Ruiz Segura. Casamientos. Francisco Ramón Andújar con Isabel Moreno Ventura.

Movimiento marítimo. Día 13. Buques entrados. Vapor «Cabo Toriñana», de Málaga. Idem «Rioja», de Cullera. Pa'andra «Fortuna», para Motril. Despachados. Vapor «Cabo Toriñana», para Cartagena. Idem «Rioja», para idem. Laúd «Virgen del Carmen», para Valencia. Goleta «Matilde», para Puente Mayor. Laúd «Joaquina», para Alicante.

«Boletín Oficial». EXTRACTO DEL DIA 13. Providencias judiciales de este juzgado. —Edicto de los Ayuntamientos de Mojácar y Alicú. —Aviso á los navegantes. —Sección no oficial. Clases de Derecho. TIENDAS 15. Profesor, Doctor F. Romero del Castillo.

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS



LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad. A. E. G. Thomson Houston Ibérica. S. A. Madrid.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea hayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

POLVOS NOËL. Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpallidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel. NOËL evita el mal olor en pies y sobacos. NOËL suaviza y entona la piel. NOËL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección. NOËL el mejor para la toilette de señoras. NOËL es indispensable después del baño y muy agradable. NOËL excelente antiséptico el mejor de todos: exíjase la marca.



De venta en todas las cuevas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Unico Agente en España y América Latina, Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona. Depositario y venta en Almería, don Engenio de Bustos y todas las droguerías, farmacias y perfumerías. Representante: Don Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.

COMPANIA TRANSATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ. El vapor «P de Sestrútegui». Se sale de Almería el 30 de Julio. PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA. El vapor «Buenos Aires». Se sale de Almería el 7 de Agosto. Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería el día 1.º de cada mes.

Seguros de Incendios y marítimos. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Saiz, núm. 4, (antigua Rambla del Obispo).

LA ESPANOLA. Compañía anónima á prima fija de seguros sobre accidentes del trabajo inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909. Capital social. . . 1.000.000 de ptas. Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos. DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID. Delegado de la provincia de Almería, Don José Alcaráz Jiménez, Arapiles 8, Almería. Autorizado por la Compañía General de Seguros.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. rados y vinadoras especiales para las labores de las parras. Sulfatadoras de todas las marcos. Azufradoras. Piezas de recambio para las anteriores. Caldo Bordelés. Azufres. Depositario, Antonio Márquez Flores, Méndez Núñez, 6 —Almería.

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor. TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. D.

¡¡Parraleros!! Azufre sublimado y refinado molido. Caldo bordelésa celeste. Sulfatadoras Malbek y Guilloux. Azufradoras. Consultad precios en la acreditada Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe, 8.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA. Hémoglobine Deschiens. VINO y JARABE. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE Es muy superior á la carne cruda é los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS.